ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

Puerto López- Meta, 16 de septiembre de 2026

Señores
JUAN BAUTISTA AYA ROZO
Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina
Juanaya0327@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de compraventa / suministro / servicios / otro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	1

2	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	**40**
3	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**
5	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**
6	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	buzo tipo carib personalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldía municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografía de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	**1**
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	**40**
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**

5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones Generales

a. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema general de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
b. Constituir las garantías establecidas por la Entidad en el estudio previo y pliego de condiciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico. Las mismas deberán cargarse a través de la plataforma transaccional SECOP II.
c. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Esta es de propiedad de municipio de Puerto López y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
d. Presentar al Supervisor mensualmente o cuando este lo solicite informes y demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.
e. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

f. Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.
g. Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.
h. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos por la Entidad
i. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
j. Prestar los servicios y/o suministrar los bienes solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas, determinadas por el municipio de Puerto López, con total autonomía técnica y administrativa
k. Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.

Obligaciones Específicas

a. Asumir los costos de entrega de los bienes como el servicio de transporte a todo costo, cargue, descargue, custodia de los bienes, distribución y buen hasta la entrega a satisfacción a los beneficiarios, cuando haya lugar.
b. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas señaladas por el municipio para la realización de cada actividad.
c. Garantizar la seguridad de los pasajeros a transportar, para los cuales deberá destinar automotores en buen estado de operación y mantenimiento y cumplir las normas de seguridad requeridas para la prestación del servicio contratado.
d. En caso de no conformidad con la entrega de alguno de los ítems, deberá realizarse reposición del elemento en un término no mayor a tres (3) días hábiles.
e. Los elementos serán entregados en el área urbana y rural, según como indique el supervisor del contrato, es así que, el oferente dentro de su propuesta deberá tener en cuenta dentro de sus costos (Impuestos, logística para la entrega, transporte, etc.).
f. El oferente debe disponer del personal capacitado, equipo y demás, durante la ejecución del contrato, cuando aplique.
g. Entregar las correspondientes fichas técnicas y de seguridad, los manuales de funcionamiento y la garantía comercial de cada uno de los ítems contratados (cuando aplique).
h. Garantizar y certificar la asistencia efectiva de los cuarenta (40) pequeños productores beneficiarios a la totalidad de las actividades programadas (tanto en la gira técnica al departamento del Ariari como en cada una de las sesiones de los talleres de marketing digital y fotografía), mediante el diligenciamiento diario de planillas físicas firmadas por los asistentes, las cuales constituirán soporte indispensable para el trámite de pago.
i. Realizar y compilar un registro fotográfico continuo, por cada una de las actividades ejecutadas (desplazamiento, visitas a fincas agroturísticas, talleres prácticos), que permita evidenciar la participación activa de los productores y la entrega de los elementos e insumos contratados, anexando dichos archivos digitales organizados por fecha en el informe final.
j. Diseñar, coordinar y entregar a la supervisión al finalizar el contrato el listado de los productores capacitados, junto con los modelos de certificados de asistencia a los talleres de marketing digital, redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp Business, Google Business) y fotografía con inteligencia artificial.
k. Atender de manera inmediata y oportuna cualquier solicitud de reposición de elementos (como buzos, bolsas secas o componentes de los kits) que presenten defectos de fábrica o incumplimiento de especificaciones, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del requerimiento de la supervisión.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a. Garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el pago, con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.
b. Pagar al contratista el valor del contrato en las condiciones pactadas.
c. Ejercer la Supervisión del contrato para verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a las que se compromete el contratista.
d. Dar respuesta oportuna a través del supervisor del contrato a las peticiones del contratista.
e. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
f. Aprobar el mecanismo de cobertura.

Dentro del total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, tanto en el área urbana como rural, según como lo indique el supervisor del contrato

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La determinación de los aspectos relacionados con el precio fue desarrollada mediante la obtención de cotizaciones las cuales hacen parte integral del presente proceso y que fueron otorgadas por oferentes en el mercado nacional que están en capacidad de cumplir con el objeto requerido y con consultas a través del SECOP de procesos similares al de la presente contratación. Tenido en cuenta el análisis anterior, donde se determina un valor unitario, definiéndose un presupuesto oficial de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 54.834.000,00)** valor que se tendrá como referencia para la contratación y que incluye todos los costos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

ejecución del contrato

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico Contactenos@puertolopez-meta.gov.co.

Cordialmente,

ELIANA KATHERINE FLÓREZ GUTIÉRREZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

Puerto López- Meta, 16 de septiembre de 2026

Señores
Grupo empresarial futuro de Colombia S.A.S
Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina
Grupoempresarialfuturocolombia@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de compraventa / suministro / servicios / otro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	1
2	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	40

3	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**
5	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**
6	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	buzo tipo carib personalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldía municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografía de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	**1**
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	**40**
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**

6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones Generales

a. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema general de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
b. Constituir las garantías establecidas por la Entidad en el estudio previo y pliego de condiciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico. Las mismas deberán cargarse a través de la plataforma transaccional SECOP II.
c. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Esta es de propiedad de municipio de Puerto López y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
d. Presentar al Supervisor mensualmente o cuando este lo solicite informes y demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.
e. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
f. Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.
g. Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.
h. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos por la Entidad
i. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que

le competan de acuerdo con el marco normativo.

j. Prestar los servicios y/o suministrar los bienes solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas, determinadas por el municipio de Puerto López, con total autonomía técnica y administrativa
k. Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.

Obligaciones Específicas

a. Asumir los costos de entrega de los bienes como el servicio de transporte a todo costo, cargue, descargue, custodia de los bienes, distribución y buen hasta la entrega a satisfacción a los beneficiarios, cuando haya lugar.
b. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas señaladas por el municipio para la realización de cada actividad.
c. Garantizar la seguridad de los pasajeros a transportar, para los cuales deberá destinar automotores en buen estado de operación y mantenimiento y cumplir las normas de seguridad requeridas para la prestación del servicio contratado.
d. En caso de no conformidad con la entrega de alguno de los ítems, deberá realizarse reposición del elemento en un término no mayor a tres (3) días hábiles.
e. Los elementos serán entregados en el área urbana y rural, según como indique el supervisor del contrato, es así que, el oferente dentro de su propuesta deberá tener en cuenta dentro de sus costos (Impuestos, logística para la entrega, transporte, etc.).
f. El oferente debe disponer del personal capacitado, equipo y demás, durante la ejecución del contrato, cuando aplique.
g. Entregar las correspondientes fichas técnicas y de seguridad, los manuales de funcionamiento y la garantía comercial de cada uno de los ítems contratados (cuando aplique).
h. Garantizar y certificar la asistencia efectiva de los cuarenta (40) pequeños productores beneficiarios a la totalidad de las actividades programadas (tanto en la gira técnica al departamento del Ariari como en cada una de las sesiones de los talleres de marketing digital y fotografía), mediante el diligenciamiento diario de planillas físicas firmadas por los asistentes, las cuales constituirán soporte indispensable para el trámite de pago.
i. Realizar y compilar un registro fotográfico continuo, por cada una de las actividades ejecutadas (desplazamiento, visitas a fincas agroturísticas, talleres prácticos), que permita evidenciar la participación activa de los productores y la entrega de los elementos e insumos contratados, anexando dichos archivos digitales organizados por fecha en el informe final.
j. Diseñar, coordinar y entregar a la supervisión al finalizar el contrato el listado de los productores capacitados, junto con los modelos de certificados de asistencia a los talleres de marketing digital, redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp Business, Google Business) y fotografía con inteligencia artificial.
k. Atender de manera inmediata y oportuna cualquier solicitud de reposición de elementos (como buzos, bolsas secas o componentes de los kits) que presenten defectos de fábrica o incumplimiento de especificaciones, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del requerimiento de la supervisión.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a. Garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el pago, con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.
b. Pagar al contratista el valor del contrato en las condiciones pactadas.

c. Ejercer la Supervisión del contrato para verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a las que se compromete el contratista.
d. Dar respuesta oportuna a través del supervisor del contrato a las peticiones del contratista.
e. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
f. Aprobar el mecanismo de cobertura.

Dentro del total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, tanto en el área urbana como rural, según como lo indique el supervisor del contrato

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La determinación de los aspectos relacionados con el precio fue desarrollada mediante la obtención de cotizaciones las cuales hacen parte integral del presente proceso y que fueron otorgadas por oferentes en el mercado nacional que están en capacidad de cumplir con el objeto requerido y con consultas a través del SECOP de procesos similares al de la presente contratación. Tenido en cuenta el análisis anterior, donde se determina un valor unitario, definiéndose un presupuesto oficial de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 54.834.000,00)** valor que se tendrá como referencia para la contratación y que incluye todos los costos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico Contactenos@puertolopez-meta.gov.co.

Cordialmente,

ELIANA KATHERINE FLÓREZ GUTIÉRREZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

Puerto López- Meta, 16 de septiembre de 2026

Señores
INVERSIONES PROYECTOS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA INVERPROY
Nit: 901949550-1
inversproysas@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato de compraventa / suministro / servicios / otro, conforme las siguientes condiciones:

a) **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META"**

b) **ALCANCE DE LA COTIZACIÓN:** se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	1

2	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	**40**
3	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**
5	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**
6	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	buzo tipo carib personalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldía municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografía de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

c) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

En cumplimiento del objeto contractual deberá cumplirse con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y último destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	**1**
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	**40**
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**

5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	**40**
9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y público objetivo, manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones Generales

a. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema general de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
b. Constituir las garantías establecidas por la Entidad en el estudio previo y pliego de condiciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato electrónico. Las mismas deberán cargarse a través de la plataforma transaccional SECOP II.
c. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, de conformidad con la Ley 1712 de 2014. Esta es de propiedad de municipio de Puerto López y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.
d. Presentar al Supervisor mensualmente o cuando este lo solicite informes y demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.
e. Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

f. Atender diligente y oportunamente todos los requerimientos y/o recomendaciones técnicas, jurídicas, financieras, etc., por el supervisor designado por la Entidad durante la ejecución del contrato.
g. Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.
h. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos por la Entidad
i. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
j. Prestar los servicios y/o suministrar los bienes solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas, determinadas por el municipio de Puerto López, con total autonomía técnica y administrativa
k. Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.

Obligaciones Específicas

a. Asumir los costos de entrega de los bienes como el servicio de transporte a todo costo, cargue, descargue, custodia de los bienes, distribución y buen hasta la entrega a satisfacción a los beneficiarios, cuando haya lugar.
b. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas señaladas por el municipio para la realización de cada actividad.
c. Garantizar la seguridad de los pasajeros a transportar, para los cuales deberá destinar automotores en buen estado de operación y mantenimiento y cumplir las normas de seguridad requeridas para la prestación del servicio contratado.
d. En caso de no conformidad con la entrega de alguno de los ítems, deberá realizarse reposición del elemento en un término no mayor a tres (3) días hábiles.
e. Los elementos serán entregados en el área urbana y rural, según como indique el supervisor del contrato, es así que, el oferente dentro de su propuesta deberá tener en cuenta dentro de sus costos (Impuestos, logística para la entrega, transporte, etc.).
f. El oferente debe disponer del personal capacitado, equipo y demás, durante la ejecución del contrato, cuando aplique.
g. Entregar las correspondientes fichas técnicas y de seguridad, los manuales de funcionamiento y la garantía comercial de cada uno de los ítems contratados (cuando aplique).
h. Garantizar y certificar la asistencia efectiva de los cuarenta (40) pequeños productores beneficiarios a la totalidad de las actividades programadas (tanto en la gira técnica al departamento del Ariari como en cada una de las sesiones de los talleres de marketing digital y fotografía), mediante el diligenciamiento diario de planillas físicas firmadas por los asistentes, las cuales constituirán soporte indispensable para el trámite de pago.
i. Realizar y compilar un registro fotográfico continuo, por cada una de las actividades ejecutadas (desplazamiento, visitas a fincas agroturísticas, talleres prácticos), que permita evidenciar la participación activa de los productores y la entrega de los elementos e insumos contratados, anexando dichos archivos digitales organizados por fecha en el informe final.
j. Diseñar, coordinar y entregar a la supervisión al finalizar el contrato el listado de los productores capacitados, junto con los modelos de certificados de asistencia a los talleres de marketing digital, redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp Business, Google Business) y fotografía con inteligencia artificial.
k. Atender de manera inmediata y oportuna cualquier solicitud de reposición de elementos (como buzos, bolsas secas o componentes de los kits) que presenten defectos de fábrica o incumplimiento de especificaciones, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir del requerimiento de la supervisión.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

a. Garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para el pago, con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal.
b. Pagar al contratista el valor del contrato en las condiciones pactadas.
c. Ejercer la Supervisión del contrato para verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a las que se compromete el contratista.
d. Dar respuesta oportuna a través del supervisor del contrato a las peticiones del contratista.
e. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
f. Aprobar el mecanismo de cobertura.

Dentro del total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

SERVICIOS EN GENERAL				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 49.025.341	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Tasa Deporte	2,50%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención Renta (Declarantes)	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 105.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.4.14.
Retención Renta (no Declarantes)	6%			
Retención ICA	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 027 de 2025
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos; de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor unitario de cada ítem cotizado.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto del contratado se realizará en el municipio de Puerto López Meta, tanto en el área urbana como rural, según como lo indique el supervisor del contrato

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La determinación de los aspectos relacionados con el precio fue desarrollada mediante la obtención de cotizaciones las cuales hacen parte integral del presente proceso y que fueron otorgadas por oferentes en el mercado nacional que están en capacidad de cumplir con el objeto requerido y con consultas a través del SECOP de procesos similares al de la presente contratación. Tenido en cuenta el análisis anterior, donde se determina un valor unitario, definiéndose un presupuesto oficial de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 54.834.000,00)** valor que se tendrá como referencia para la contratación y que incluye todos los costos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD DE COTIZACION	Código: F – 267 Versión: 002 Fecha: Enero de 2024

ejecución del contrato

Nota: Todos los pagos estarán sujetos a los desembolsos que efectué la Tesorería Municipal, sin perjuicio del cumplimiento del objeto contractual y demás requisitos legales para su cancelación.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico Contactenos@puertolopez-meta.gov.co.

Cordialmente,

ELIANA KATHERINE FLÓREZ GUTIÉRREZ
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
LOGISTICA Y SUMINISTROS

Puerto López Meta, 09 de octubre 2026

8133-26
Alcaldía Municipal
Puerto López-Meta
Radicado
13-10-2026 5:03pm
Fecha Hora
Recibido Alejandra Folios (4)

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ
Puerto López, Meta

Asunto: Presentación de cotización

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito presentar la cotización correspondiente a la prestación del servicio requerido por la entidad.

A continuación, se relacionan los servicios ofrecidos y sus respectivos valores, para su consideración y evaluación.

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con	UNIDADES	1	$ 6.913.000	$ 6.913.000

Dirección: Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina MZ G Casa 7. 320 3432485
E-mail: juanaya0327@gmail.com. Puerto López – Meta

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
LOGISTICA Y SUMINISTROS

		siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.				
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	120	$ 10.830	$ 1.299.600
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	40	$ 71.100	$ 2.844.000
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	40	$ 62.740	$ 2.509.600
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y	UNIDADES	40	$ 91.570	$ 3.662.800

Dirección: Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina MZ G Casa 7. 320 3432485
E-mail: juanaya0327@gmail.com. Puerto López – Meta

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
LOGISTICA Y SUMINISTROS

		Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y ultimo destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.				
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	40	$ 11.200	$ 448.000
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	20	$ 9.550	$ 191.000
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las	UNIDADES	120	$ 44.900	$ 5.388.000

Dirección: Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina MZ G Casa 7. 320 3432485
E-mail: juanaya0327@gmail.com. Puerto López – Meta

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
LOGISTICA Y SUMINISTROS

		tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.				
9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y publico objetivo,manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1	$ 32.256.000	$ 32.256.000
TOTAL						**$ 55.512.000**

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
C.C.7.787.495 de San Juanito-Meta

Dirección: Avenida 14 22 149 Urbanización Isidro Cruz Molina MZ G Casa 7. 320 3432485
E-mail: juanaya0327@gmail.com. Puerto López – Meta

E.

47

GRUPO EMPRESARIAL FUTURO DE COLOMBIA S.A.S

Restrepo, 09 de octubre 2026

8132-26
Alcaldía Municipal
Puerto López-Meta
Radicado
13-10 2026 5:03pm
Recibido Por: Alejandra Folios (5)

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ
Restrepo - Meta

Asunto: **Cotización**

Cordial saludo,

A continuación, se relaciona la propuesta económica del servicio requerido:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y ultimo destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda Unión de San Juan en el punto de partida.	UNIDADES	**1**	$ 6.851.000	$ 6.851.000
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón,	UNIDADES	**40**	$ 13.400	$ 536.000

CALLE 14 SUR NO 9-34 URBANIZACIÓN LOS FIKUS / CELULAR.: (+57) 312 413 5029 – (+57) 311 248 4070
EMAIL.: GRUPOEMPRESARIALFUTUROCOLOMBIA@GMAIL.COM

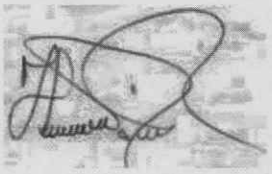
		lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.				
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**	$ 8.900	$ 178.000
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**	$ 42.600	$ 5.112.000
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**	$ 13.800	$ 1.656.000
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**	$ 69.000	$ 2.760.000
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**	$ 61.300	$ 2.452.000
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	**40**	$ 88.200	$ 3.528.000

		lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.				
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	**20**	$ 8.900	$ 178.000
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.	UNIDADES	**120**	$ 42.600	$ 5.112.000
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	**120**	$ 13.800	$ 1.656.000
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	**40**	$ 69.000	$ 2.760.000
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	**40**	$ 61.300	$ 2.452.000
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	**40**	$ 88.200	$ 3.528.000

9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y publico objetivo,manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1	$ 30.491.000	$ 30.491.000
TOTAL						**$ 53.564.000,00**

La anterior Cotización incluye impuestos y retenciones

Atentamente,



RAFAEL YALANDA AGREDO
C.C. 4.917.251
Representante Legal

CALLE 14 SUR NO 9-34 URBANIZACIÓN LOS FIKUS / CELULAR.: (+57) 312 413 5029 – (+57) 311 248 4070
EMAIL.: GRUPOEMPRESARIALFUTUROCOLOMBIA@GMAIL.COM

INVERSPROY

Restrepo-Meta. 09 de octubre 202

8134-26

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ-META

Alcaldía Municipal
Puerto López-Meta
Radicado
13-10-2016 5:03pm
Alejandra (T)

Restrepo - Meta

Asunto: **Cotización**
Cordial saludo,
A continuación, se relaciona la propuesta económica del servicio requerido:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y ultimo destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda	UNIDADES	1	$ 6.851.000	$ 6.851.000

		Unión de San Juan en el punto de partida.				
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	40	$ 13.400	$ 536.000
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	20	$ 8.900	$ 178.000
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada	UNIDADES	120	$ 42.600	$ 5.112.000

		de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.				
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	120	$ 13.800	$ 1.656.000
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	40	$ 69.000	$ 2.760.000
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	40	$ 61.300	$ 2.452.000
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	40	$ 88.200	$ 3.528.000

INVERSPROY

9	Formación de productores, talleres en marketing digital y fotografia de producto	Formación de productores en el municipio de Puerto López con talleres en marketing digital y fotografia de productos para 40 personas, dos grupos mediante 5 sesiones por grupo, cada una de 4 horas, Fundamentos de redes sociales y publico objetivo,manejo de faceboock, Instagram, Whatsaap Business,Google Business, certificado y kit.	UNIDADES	1	$ 30.491.000	$ 30.491.000
TOTAL						**$ 53.564.000,00**

Firma : Vivian Velasquez C.

Inversiones Proyectos & Suministros De Colombia SAS "Inversproy"

Nit: 901949550 - 1

Representante lega: Vivian Yiseth Velásquez Cuadra

Cédula de ciudadanía No: 1.121.937.656 de Villavicencio – Meta

Restrepo-Meta. 09 de octubre 202

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ-META

Restrepo - Meta

Asunto: **Cotización**
Cordial saludo,
A continuación, se relaciona la propuesta económica del servicio requerido:

ITEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DESCRIPCION DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Suministro de servicio de transporte	Servicio de transporte de productores, bus ejecutivo, con capacidad para 40 pasajeros, con Tv o pantalla, Wifi, aire acondicionado, baño, maletero, Sillas reclinables, y sonido. Ruta desde Altillanura sector conocido como el Toro en la vereda Unión de San Juan, ubicada en el km 60 via Puerto Gaitán - Puerto López, hasta el Ariari, con un recorrido de 500 km hasta el primer destino con ubicación a km 5 desde Guamal vereda Santa Ana, segundo destino con Ubicación: km 8 desde Guamal – vereda el encanto, tercer destino con ubicación a 2 km desde Guamal vereda Pio 12 y ultimo destino, Ubicación: km 15 desde Acacias – vereda San Isidro Chichimene y de regreso al Municipio de Puerto López a vereda	UNIDADES	1	$ 6.851.000	$ 6.851.000

		Unión de San Juan en el punto de partida.				
2	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la mañana, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 ml y fruta.	UNIDADES	40	$ 13.400	$ 536.000
3	Suministro de agua	Servicio de apoyo logístico para garantizar la hidratación permanente a los participantes durante el evento con agua en bolsa de 300 cm3, contenidas en pacas por 25 bolsas, se entregará 4 bolsas de agua a cada participante y al equipo de apoyo, durante el desarrollo de la actividad.	UNIDADES	20	$ 8.900	$ 178.000
4	Suministro de alimentación	Servicio de apoyo logístico para el suministro de la alimentación de los participantes durante el evento, mediante la entrega de un 1 almuerzo de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas: almuerzo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado)250 gramos, papa y/o yuca, ensalada	UNIDADES	120	$ 42.600	$ 5.112.000

		de verduras o grano (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y jugo de fruta de 14 onzas, debidamente empacado en recipiente desechable con servilleta y cubiertos.				
5	Suministro de refrigerio	Servicio de apoyo logístico para el suministro de Refrigerios en las horas de la tarde, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas: Sándwich que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan acompañado de jugo en caja tetra pack de 200 mil y fruta.	UNIDADES	120	$ 13.800	$ 1.656.000
6	Suministro de bolsas	Bolsa seca (impermeable) de 5 Lts a prueba de agua, de PVC, Costuras soldadas de alto rendimiento, abertura con orillas rígidas para un sellado hermético, impermeable y de uso rudo, medida 40 x 29cm	UNIDADES	40	$ 69.000	$ 2.760.000
7	Suministro de logistica	Entradas fincas agrotematicas	UNIDADES	40	$ 61.300	$ 2.452.000
8	Suministro de buzos	buzo tipo carib peronalizado, tela capriati, tela microperforada de 4 micras, con protección rayos uv, composición 70% poliester, 30% algodón, con capota y tapabocas, manga larga, color azul, logo estampado alcaldia municipal.	UNIDADES	40	$ 88.200	$ 3.528.000